

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de POLYNVERSIONES S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros de la Cia. POLYNVERSIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2002.

Luego de la revisión, pude determinar que la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo las normas legales vigentes. Se mantienen actualizados los libros de actas, de acciones y accionistas, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión , los estados financieros de la Cia. POLYNVERSIONES S.A. al 31 de Diciembre de 2002, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, Septiembre 17 de 2007


Alfredo Zelaya
COMISARIO

